

V SEMINARIO ANUAL DEL PROGRAMA MEJORA DE LA INFORMACION Y PROCEDIMIENTOS DE LOS BANCOS CENTRALES EN EL ÁREA DE REMESAS

Guatemala, del 8 al 10 de septiembre de 2009

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Base de datos del Programa:

Muy pocos bancos centrales han enviado la información solicitada, lo que nos aleja del objetivo de cerrar las brechas de la información de los flujos de remesas (enviadas y recibidas). Entre los casos que se mencionaron, figura el del banco central de Argentina que si bien ofrece estadística de remesas en su sitio web, no es de fácil acceso.

Se está participando en muchos foros y algunos miembros del grupo de trabajo han recibido invitaciones para otras instancias, por lo que se considera importante seguir impulsando la apertura y la participación de organismos como FOMIN, Banco Mundial, etc.

Misión País:

Por lo menos 4 países han mostrado interés para realizar la “Misión País” durante el 2010. Se espera llegar a la meta de 13 misiones para lo cual, los interesados deberán comunicarse con el Grupo de Trabajo y CEMLA para coordinar la programación de las visitas.

Sede del V Seminario anual del programa de Remesas:

El próximo año se realizará en la ciudad de Madrid, España. La fecha prevista es para la segunda quincena de septiembre.

Temas para el próximo año:

1. Base de datos. Se analizó la propuesta de solicitar la metodología del FOMIN con el fin de conocer el mecanismo de estimaciones que emplean y de esta manera identificar la causa de las diferencias con las estadísticas oficiales de algunos de los países.
2. Información de origen. No se tienen datos de los flujos de país remitente y receptor por país. Únicamente por origen que es la que tienen los bancos centrales y algunas estimaciones. Al respecto el CEMLA ha hecho contacto con entidades de Europa y Estados Unidos para unificar criterios. Al respecto se elaborará una encuesta que llegará a las MTO para ver los flujos por país. En una primera aproximación por el lado de los emisores. Se harán contactos con la asociación de MTO's para ver la información por país de origen y país destino. Al respecto se propuso tener presente al momento de registro que pueden haber fuentes de discrepancia. Se propuso que se envíe un formulario para que la información que se solicite sea uniforme y la idea central es que converjan los datos, se hagan revisiones de la información y se compensen las diferencias que puedan existir. Se mencionó que las 4

empresas más grandes están en Estados Unidos y se sugirió que se les solicite la información. Se preguntó si esto significaba una muestra de contraste y hubo coincidencia en que efectivamente ese es el propósito ya que hay remesas que no están siendo registradas (por ejemplo, las remesas de bolsillo) por lo que habría que elaborar un documento.

En el caso de El Salvador existían problemas con las alianzas de MTOs y finalmente las empresas enviaron la información para validar sus datos.

Se expuso que en este tema existen muchos pre-conceptos de las MTOs ya que las mismas no tienen una base legal. Sin embargo se observa una suerte de hermetismo sobre la información relacionada. Al respecto, se comentó que es el momento adecuado para hacerlo, en el sentido de solicitar informes trimestrales y que puede ser factible y fácil conseguir los datos. Otro comentario fue que se está dejando por un lado el marco regulatorio y por lo mismo en algunos casos no las dejan operar en un país. Por eso en algunos casos no se incluyen y la situación depende de cada marco legal.

Se propuso que para futuras reuniones se invite a las MTO's para analizar las dimensiones del mercado. De hecho se cuenta con la experiencia de Italia que ha realizado algunos enlaces. Al respecto se solicitó si alguno de los participantes tuviera alguna idea para hacer un solo formulario.

3. Manual de Buenas Prácticas:

El Manual de Buenas Prácticas fue creado por el grupo de trabajo con base en la visita de la misión país. Se trata que el mismo recoja elementos para una versión final con las diferentes experiencias. Se sugirió que se integre un grupo de trabajo que supervise una versión final del Manual de Buenas Prácticas tal como lo ha hecho el Grupo de Luxemburgo. Se acordó que se necesitan 4 personas que integren este grupo que coordinará la redacción y revisión final de cada uno de los capítulos temáticos. La propuesta fue voluntaria y se escogió a los siguientes delegados de los bancos centrales: Fernando Lemos del Banco Central de Brasil; Salvador Bonilla del Banco de México; María Mercedes Collazos del Banco de la República; y Xiomara Hurtado de García del Banco Central de Reserva de El Salvador.

4. Migración:

Es un tema que ha tomado relevancia principalmente por la crisis financiera mundial y por ello se considera necesario tomarlo en cuenta para 2010. Se indicó que el BID está interesado en proporcionar ayuda para realizar un proyecto sobre las migraciones. La pregunta para la mayoría de bancos centrales es sobre la vinculación de este tema con las funciones de la banca central.

Al respecto lo ideal sería proponer proyectos para trabajar conjuntamente con los institutos de estadística para validar los datos de migración. Se resaltó el trabajo que ha venido haciendo por ejemplo en Guatemala, la OIM que ha hecho perfil de las personas, estudios demográficos y diseños de encuestas para migraciones a nivel regional. Este proyecto podría ser financiado

por el BID. Durante la reunión se señaló que este tema no es de Banca Central y hay únicamente un antecedente de trabajo conjunto con la comunidad Andina para ver impactos en el nivel de remesas. Por su parte, otro representante destacó la participación de OIM Guatemala que es un proyecto bien estructurado y que correspondería a los institutos de estadística hacer esa labor. Sin embargo, se sugirió que si fuera un proyecto general se deberían hacer las consultas a las autoridades de los bancos centrales para evaluar esta iniciativa. De todos modos se recalcó que el objetivo no sería generar una cantidad de cifras sino mantener el criterio que la información de remesas oficial es la que publican los bancos centrales y que sean los institutos de estadística los encargados de velar por los datos de flujos de migración.

A manera de comentario se indicó la experiencia de Colombia, que realizó un Censo demográfico y que las encuestas son buenas para ver los flujos de los migrantes pero no para medir flujos de remesas, que valdría la pena considerar los modelos demográficos (como el presentado por OIM de Guatemala) ya que existe dificultad de acceso a la información y que el objetivo sería ver caracterización de las migraciones. Otra experiencia en el uso de los flujos migratorios para estimar los niveles de remesas fue la comentada por México. En este caso surgieron problemas de sesgo de estimación entre el 50% y 60% que reportó el instituto de estadística. Se destacó que no se cuestiona la calidad de la encuesta sino que existen objetivos diferentes entre ambas instituciones.

Se anunció que en 2010 Estados Unidos hará un nuevo censo poblacional y habría que considerar las perspectivas. Que los datos de migración no son datos oficiales y que los datos de sus “cabezas” hay que excluirlos por su tipo de fuente que no es fidedigna y no resuelve en consecuencia el problema.

Otro participante resaltó que las encuestas de hogares que elaboran los bancos centrales tienen otros propósitos pero si el FOMIN quisiera dar apoyo en esto se debería tener bien claro las características de los migrantes, convertirse en un nexos y dejar a los institutos de estadística que realicen el trabajo.

Además, resultaría muy costoso y ambicioso. Por lo tanto, si el FOMIN desea financiar esta tarea, el objetivo de los bancos centrales sería únicamente apoyar las encuestas de hogares. Al respecto se recalcó que la idea es no cambiar las metodologías y mantener las características de los migrantes.

5. Evaluación de formulario del FOMIN.

Se puede colaborar con el FOMIN pero tomando como base la encuesta del Banco Mundial y la propuesta es hacer una encuesta propia del grupo y luego enviarla para analizar el grado de avance del programa.

Con respecto al nuevo Manual de Balanza de Pagos, el delegado de Costa Rica opinó sobre la forma del cuestionario de cómo hacer conclusiones sobre el tema de remesas. Es decir, que es

lo que debe hacerse y hasta donde no se puede hacer y cuáles son las necesidades que se buscan en la medición.

Al respecto, se mencionó que la idea sería realizar una publicación. Asimismo, se mencionó que habría que hacer una estructura de vía de encuesta y que cada banco central estime cuándo se puede hacer y si tiene los recursos necesarios.

Se propuso por parte del CEMLA elaborar un documento sobre la posición que deberán tomar los países que integran la región.

Por otra parte, se cuestionó la necesidad de fortalecer el marco regulatorio. Sobre este particular se comparte que es la parte más débil del grupo de trabajo y que para el caso de las MTO's existen iniciativas. Por ejemplo en Honduras el GTZ ha estado apoyando proyectos de iniciativa para regular a esas empresas en colaboración con la Superintendencia de Bancos. Sin embargo los funcionarios del banco central de indicaron que no tenían participación en estos proyectos. Por lo tanto es importante establecer cuál es el ámbito legal y el grado de responsabilidad para llevar a cabo la regulación de estas empresas y los sistemas de pagos. Por ejemplo, en los sistemas de pagos se deben considerar los riesgos de liquidez que podrían generar estas empresas al no contar con normas que las regulen -por ejemplo hacer revisión en las tasas de encaje bancario por los posibles riesgo de liquidez-. En general, se concluyó que el tema de regulación y desregulación de los sistemas de pagos y regulación del mercado de remesas dependerá de cada país ya que no es una norma general habida cuenta de las circunstancias económicas y financieras, flujos de migración, nivel de remesas, etc.

Finalmente, se dejó que sea el grupo que revise el manual de buenas prácticas que haga las recomendaciones si las remesas no deberían ser reguladas ya que una ley de este tipo sería imposible.

6. Otras propuestas:

Se enviarán invitaciones formales a instituciones como la OECD y el Banco Mundial para participar en estas discusiones.

Se invitó a todos miembros del grupo de Remesas a elaborar documentos para futuras presentaciones sobre 3 temas:

- a) Consistencia macroeconómica
- b) Estadísticas de análisis de espejo
- c) Desestacionalización de flujos con series de tiempo. El CEMLA trabaja con X-12 Arima.

Por otra parte, se sugirió recomendar -a los países que aún no lo han hecho- la elaboración y actualización de los libros azules.